



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 692  
Pucón, 03/07/2015

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PAOLA VIRGINIA APABLAZA CORTEZ Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 710,500 SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS  
 Por concepto de : CANCELA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICO EN SAPU DSM PUCON, JUNIO 2015  
 Fecha de Pago : 03/07/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	91	03/07/2015	710,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-14-000-000-000	Programa AGL EQUIPAMIENTO MENOR-SAPU	710,500	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		639,450
214-11-01-000-000-000	Retenciones Tributarias 10% a los Honorarios		71,050
Sumas Iguales		710,500	710,500

### REFRENDACION

Cuenta	114-05-14-000-000-000			
Presupuesto Vigente	47,837,636			
Total Comprometido	47,537,636			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD